



**1º COMUNICACIÓN DE  
INVOLUCRAMIENTO**  
**2009 - 2015**



Red Pacto Mundial  
Argentina



# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| Carta del Presidente                                  | 3  |
| Perfil de la entidad                                  |    |
| Comisión Directiva                                    | 5  |
| Equipo Operativo                                      | 6  |
| Reseña histórica                                      | 7  |
| Misión, objetivos, principios y estructura societaria | 8  |
| Resumen de balance                                    | 10 |
| Reporte   |    |
| Perfil del reporte                                    | 14 |
| ¿Por qué decidimos adherirnos al Pacto Global?        | 15 |
| La Comisión de Responsabilidad Social Empresaria      | 16 |
| IncluiRSE   | 17 |
| Mapa Social   | 18 |
| Propuestas de capacitación y sensibilización          | 19 |
| Actividades de vinculación institucional              | 21 |

Sr.

**D. Ban Ki-moon**

Secretario General

Organización de las Naciones Unidas

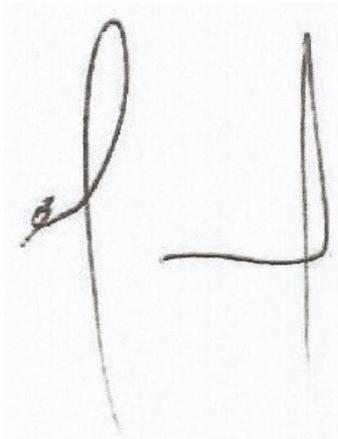
S / D

De mi mayor consideración

Por medio de la presente quiero ratificar el apoyo del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región al Pacto Global de las Naciones Unidas y renovar nuestro compromiso con los diez principios del pacto en torno al respeto de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medioambiente y la Lucha Contra la Corrupción.

Es nuestra intención seguir trabajando en la promoción de la implementación activa de los principios entre nuestros asociados y la comunidad en general, por lo que nos es grato presentarle el presente informe, a través de cuál deseamos divulgar nuestros esfuerzos en pos de dicho propósito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'P' followed by a horizontal line and a vertical line, resembling the letters 'P' and 'L'.

**Pablo Laorden**

Presidente



## Perfil de la entidad





COMISIÓN DIRECTIVA

MIEMBROS COMUNES

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| Presidente        | Pablo Laorden     |
| Vicepresidente 1º | Germán Gaggiotti  |
| Vicepresidente 2º | Gabriel Rivarossa |
| Secretario        | Rubén Burkett     |
| Tesorero          | Miriam Goldemberg |
| Vocales           | Gustavo Molfino   |
|                   | Diego Turco       |
|                   | Gabriel Andretich |
|                   | Rodolfo Williner  |
|                   | Gladis Dominguez  |
|                   | Nicolás Curiotti  |

MIEMBROS ORGANICOS

|             |                    |
|-------------|--------------------|
| Vocal CC&S  | Gabriel Corrado    |
| Vocal CI    | Adolfo Hartmann    |
| Vocal CIMR  | Daniel Cornaglia   |
| Vocal CACEX | Edmundo López      |
| Vocal CAPIR | Valeria Fontanetto |
| Vocal FDR   | Ernesto Frautschi  |
| Vocal CDE   | Rubén Acastello    |
| Vocal IIC   | Dario Buffa        |

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Revisor de Ctas. Titular  | Rodolfo Laura |
| Revisor de Ctas. Suplente | Javier García |

MIEMBROS INVITADOS  
Cámaras Sectoriales

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| CETAR               | Hernán Heinzmann  |
| CEDI                | Daniel Sasia      |
| CDCV                | Claudio Volta     |
| ASELAF              | Cristian Lencina  |
| CIRA                | Luis Gaggiotti    |
| SUPERMERCADOS       | Dante López       |
| CPCCCA              | José Frana        |
| CONSTRUCCIÓN        | Carlos Airaudo    |
| AGENCIAS DE VIAJE   | Eduardo Tomassi   |
| SEGURIDAD ELEC.     | Armando Marinossi |
| RSE                 | Raquel Frautschi  |
| JÓVENES EMBAJADORES | Raúl David        |
| FORO PRESIDENTES    | Oscar Parra       |

|                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| Instituciones        |                 |
| Parques Industriales | Elder Cornaglia |

|                  |                     |
|------------------|---------------------|
| Representaciones |                     |
| FECECO           | Guillermo Signorini |
| FISFE            | Adolfo Hartmann     |
| ACDICAR          | Leandro López       |

|                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| Socios Honorarios | Mario Bertolaccini |
|-------------------|--------------------|





> EQUIPO OPERATIVO



Director General del CCIRR  
 Secretario Comisión de Industria  
 Secretaria Comisión de Comercio & Servicio  
 Responsable Comunicación Institucional  
 Recepción  
 Administración

Atención y Servicios  
 Maestranza y Servicios  
 Gerente IIC  
 Operadoras IIC

Coordinadora

Gerente CETAR  
 Secretarias CETAR

Gerente CACEX  
 Secretarios CACEX

Gerente CIMR  
 Secretarios CIMR

Secretaria CAPIR

Benjamín Albrecht  
 Iván Acosta  
 Angelina Manfredi  
 Melisa Peralta  
 Marcela Agüero  
 Alberto Amione  
 Andrea Bravo  
 Gustavo Ramirez  
 Olga Castaño  
 Fabián González  
 Romina Cardoso  
 Gabriela Lozano

Silvia Ibarra

José Sanchez  
 Alejandra Kacinauski  
 Belén Luque

Germán Burcher  
 Andrea Paulón  
 Eduardo Justiniano

Juan José Elz  
 Mariana Ansó  
 Luciana Cattaneo  
 Javier Fornari

Verónica Forni

## RESEÑA HISTÓRICA

Ante la expansión y desarrollo del sector agrícola y metalmecánico, y una incipiente actividad comercial, en nuestra ciudad, un grupo de hombres vieron la necesidad de aglutinar las crecientes fuerzas productivas bajo un denominador común de trabajo y progreso. Es por ello que el 25 de Diciembre de 1932, se funda el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos.

Convalidando el compromiso continuo de la gremial y el crecimiento vertiginoso de Rafaela, forjando un avanzado posicionamiento en los mercados nacionales y mundiales como marca de ciudad, la entidad, en el año 2002, pasa a denominarse Centro Comercial e Industrial de Rafaela.

Año tras año, la entidad se fue consolidando junto a los significativos periodos de expansión de los sectores productivos, siendo testigo, además, de un entramado empresarial Pyme con alta capacidad de innovación y creciente presencia en los mercados internacionales.

En este sentido, y con el objetivo de mejora institucional y la calidad de servicios, la gremial empresaria decide implementar el Plan Estratégico Institucional 2007- 2016, bajo cuatro ejes estratégicos: Gestión Interna, Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social Empresaria y Servicios al Desarrollo Empresarial.

A partir del año 2008, impulsados por la vocación de continuar integrándose en lo regional, y apostando a la dinámica empresarial, nuestra entidad incorpora el termino de región, al nombre institucional, denominándose como hasta la actualidad, Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región.

En estos últimos años, el CCIRR sigue incrementando su protagonismo en el sector empresario. Con más de 780 socios, 40 representaciones gremiales activas, 22 localidades de la región asociadas y 20 cámaras sectoriales, el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, continua fortaleciendo su potencial institucional, respetando los principios que le dieron vida, en defensa y promoción de la industria, el comercio y los servicios.

## MISIÓN

El Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región tiene como misión, liderar el desarrollo empresarial de Rafaela y la Región con calidad de gestión y servicio.

## OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo de las fuerzas empresariales de Rafaela.
- Defender los intereses generales del comercio y la industria.
- Promover el progreso económico regional.
- Propender al bienestar general de la comunidad.

## PRINCIPIOS

### I. DE LIBERTAD, REPUBLICA Y DEMOCRACIA:

El CCIRR es el representante regional de la empresa privada. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la región, en base a la capacidad y el esfuerzo de sus miembros, bregando por el cumplimiento estricto de la Constitución Nacional y de la Constitución de la Provincia de Santa Fe.

### II. DE LEGALIDAD Y FEDERALISMO:

El CCIRR, como institución legalmente constituida alentará en sus autoridades, órganos y miembros, la observancia de las leyes y normas nacionales, provinciales y municipales, velando para que la actividad empresarial se enmarque en tales principios jurídicos.

### III. DE ÉTICA INSTITUCIONAL Y EMPRESARIA:

El cumplimiento de principios éticos en las actividades del CCIRR será promovido entre sus dirigentes, funcionarios y empresas miembros, impulsando asimismo el respeto del derecho ajeno, la honestidad, la buena fe y la competencia leal, evitando acciones de corrupción e ilegítimas para provecho de intereses particulares (personales o empresariales).

### IV. DE UNIDAD INTITUCIONAL:

El CCIRR fomentará el desarrollo de una conciencia gremial y la unificación de criterios entre todos los representantes de las pequeñas, medianas y grandes empresas, de los diferentes rubros y sus Cámaras adheridas, en pos del desarrollo regional, generando acciones de conducción y planeamiento estratégico, que fortalezcan el consenso, la cooperación inter-institucional y la visión compartida.

### V. DE EFICIENCIA EMPRESARIA Y DEL ESTADO:

El CCIRR pondera la labor eficiente y con calidad de servicios como elemento superador. Niveles de eficiencia y calidad crecientes se promoverán en las empresas asociadas y en los servicios prestados por el sector público, en todos sus niveles, por ser parte importante del costo argentino de nuestras empresas, considerando que ésta premisa es la base de la competitividad, pilar fundamental de la creación de empleo.

### VI. DE ESTRATEGIA Y COOPERACION PUBLICO-PRIVADA:

El CCIRR propicia la institucionalización de la relación público-privada de Rafaela y la región, con la conformación de un equipo técnico profesional, apoyado por la participación de todas las entidades representativas de la comunidad, para establecer y mantener políticas de estado en temas estratégicos de interés general, que consoliden el desarrollo socio-económico a largo plazo.

**VII. DE SERVICIO:**

El CCIRR es, fundamentalmente, una institución de Servicios para sus miembros, y la región toda. Trabaja permanentemente para proporcionarles colaboración, orientación, capacitación y gestión ante autoridades públicas, que deviene obligada por sus objetivos y normas estatutarias.

**VIII. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA:**

Conscientes de que la riqueza de las naciones es fruto de la cooperación entre empresarios, trabajadores y comunidad, el CCIRR propicia la solidaridad, armonía e integración de todos los factores de la producción, procurando la sostenibilidad del medioambiente y fomentando estrategias constructivas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población en general, como factor de justicia, paz, desarrollo y educación social.

**IX. DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL:**

El CCIRR reconoce la preeminencia de los supremos intereses de Rafaela y la Región, de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina, por sobre cualquier interés particular o de grupo. Bregará por el desarrollo del Comercio, los Servicios, la Industria y la Producción Regional-Nacional con perfil exportador mediante la integración Latinoamericana como plataforma de inserción internacional, promoviendo también el fortalecimiento del comercio interno.

**X. DE VISIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL:**

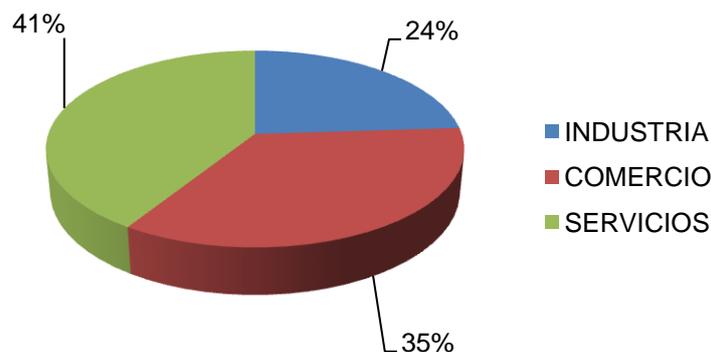
Sin perjuicio de los derechos individuales de toda persona, se ratifica íntegramente como lineamiento inexcusable la prescindencia del CCIRR en materia de contenido religioso y/o de política partidaria.

**XI. DE INTEGRIDAD SOCIAL:**

Se pregona por una comunidad socialmente unida e integrada, que promueva la igualdad de oportunidades a través del trabajo sin discriminación de ningún tipo, la educación básica y superior, la salud, la seguridad de personas y de bienes, y el cuidado del medioambiente, dentro del régimen de principios, garantías, derechos y deberes que establecen la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Santa Fe.

**ESTRUCTURA SOCIETARIA**

Según los datos de la Memoria y Balance 2014-2015, al que se puede acceder ingresando al siguiente sitio web: <http://ccirr.com.ar/Revistas/N798/index.html>, nuestra institución cuenta con 714 asociados activos de los sectores industria, comercio y servicios, principalmente de Rafaela pero con un carácter regional, ya que el CCIRR cuenta con socios de Angélica, Bella Italia, Clucellas, Córdoba, Esmeralda, Esperanza, Humberto Primo, Lehmann, Pilar, Ramona, San Antonio, San Carlos Centro, San Jorge, San Vicente, Santa Fe, Santo Tomé, Sarmiento, Santa Clara de Sagüier, Sunchales, Tostado, Vila y Villa San José.



RESUMEN  
BALANCE



## Resumen Ejecutivo

### ACTIVO

**ACTIVO CORRIENTE:** 1.526.872,52  
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 1.526.872,52

**ACTIVO NO CORRIENTE:** 947.023,26  
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE 947.023,26

**TOTAL DEL ACTIVO** 2.473.895,78

### PASIVO

**PASIVO CORRIENTE:** 717.937,30  
TOTAL PASIVO CORRIENTE 717.937,30

**PASIVO NO CORRIENTE:** 160.334,04  
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 160.334,04

**TOTAL DEL PASIVO** 878.271,34

**PATRIMONIO NETO:** 1.595.624,44  
Según estado respectivo 1.595.624,44

**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO** 2.473.895,78

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015.-

## Recursos y Gastos

### RESULTADOS ORDINARIOS

#### RECURSOS

Para fines generales 3.998.952,61  
Específicos 289.052,00

4.288.004,61

#### GASTOS

Generales de administración -3.888.888,92  
Específicos de sectores -340.309,95

-4.229.198,87

**RESULTADO OPERATIVO** 58.805,74  
**RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA** 63.036,04  
**RESULTADO EXTRAORDINARIO** 43.786,22

**RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO** 165.628,00

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015.-

## Indices Patrimoniales

| DETALLE                               | CAPITAL           | AJUSTE DEL CAPITAL | RESULTADO ACUMULADO | TOTAL               |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al comienzo del ejercicio      | 314.913,38        | 422.696,34         | 692.386,72          | 1.429.996,44        |
| Resultado del ejercicio               |                   |                    | 165.628,00          | 165.628,00          |
| <b>Saldos al cierre del ejercicio</b> | <b>314.913,38</b> | <b>422.696,34</b>  | <b>858.014,72</b>   | <b>1.595.624,44</b> |

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2015.-



## Indices Patrimoniales y de Resultados

| INDICES PATRIMONIALES  | JUNIO 2015 | JUNIO 2014 |
|--|------------|------------|
| <b>LIQUIDEZ:</b> Activo corriente / Pasivo corriente (Capacidad de la entidad de cancelar sus obligaciones corrientes)   | 2,13       | 2,01       |
| <b>LIQUIDEZ ABSOLUTA:</b> Disponibilidades / Pasivo Corriente  | 1,51       | 1,59       |
| <b>ENDEUDAMIENTO TOTAL:</b> Pasivo Total / Patrimonio Neto (Indica en qué medida la empresa financia su activo total con capital propio o con capital ajeno. Si el indicador es mayor que 1 significa que la empresa financia su activo con una mayor parte de deudas) | 0,55       | 0,47       |
| <b>SOLVENCIA:</b> Activo Total / Pasivo Total (Capacidad de la empresa de cancelar sus obligaciones corrientes y no corrientes)  | 2,82       | 3,13       |
| <b>CAPITAL DE TRABAJO:</b> Activo Corriente - Pasivo Corriente (Indica el valor que le quedaría a la empresa después de pagar todos sus pasivos de corto plazo. Tiene como objeto verificar las posibilidades de la empresa de afrontar compromisos a corto plazo)     | 808.935,22 | 562.317,56 |
| <b>INMOVILIZACIÓN:</b> Bienes de uso / Activo Total (Muestra cuál es la proporción del activo total de la empresa que se encuentra inmovilizado por la tenencia de bienes de uso)  | 0,38       | 0,47       |

| INDICES DE RESULTADO  | JUNIO 2015 | JUNIO 2014 |
|---|------------|------------|
| <b>RESULTADO OPERATIVO S/ RECURSOS</b> (Representa la rentabilidad operativa de la empresa sobre las ventas)  | 1,37%      | 0,25%      |
| <b>RESULTADO FINAL S/ RECURSOS</b> (Representa la rentabilidad final de la empresa sobre las ventas)  | 3,86%      | 5,87%      |
| <b>RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN:</b> Resultado Final s/ PN (Indica el porcentaje que representa la ganancia o pérdida de la empresa respecto del capital propio. Expresa las ganancias que los asociados están obteniendo por su inversión) | 10,38%     | 14,14%     |
| <b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO:</b> Resultado final / Activo  | 6,70%      | 9,62%      |
| <b>GASTOS GENERALES S/ RECURSOS GENERALES</b>   | 97,25%     | 98,12%     |
| <b>GASTOS ESPECIFICOS S/ RECURSOS ESPECIFICOS</b>   | 117,73%    | 116,66%    |





## Reporte



## PERFIL DEL REPORTE

### Contenido

Teniendo en cuenta que ésta es la primera Comunicación de Involucramiento (COE) que hemos desarrollado, en el presente reporte se podrá apreciar una recopilación de las de medidas prácticas que la organización ha tomado para apoyar los principios del Pacto Mundial y para participar en la iniciativa, desde el momento en que la entidad adhirió al mismo, en julio de 2009. Al respecto, se describirá el recorrido que motivó a la entidad a sumarse al PGNU, que tiene sus orígenes en el proceso de planeamiento estratégico institucional que se impulsó a fines de 2006 y en la historia misma de la entidad.

Durante el proceso de relevamiento, advertimos dos grandes grupos de actividades: propuestas de capacitación y acciones de vinculación. La clasificación de las actividades en éstas dos categorías responde básicamente al perfil de nuestra entidad y a la misión de la Comisión de RSE, espacio de trabajo que lidera ésta iniciativa, que busca de “fomentar una gestión socialmente responsable en empresas de Rafaela y la región promoviendo la difusión y práctica del concepto y logrando un cambio gradual y creciente en la *forma de hacer negocios*”. Asimismo, se podrá observar que las actividades detalladas se encuentran relacionadas con las propuestas específicas que sugiere el PGNU para las asociaciones empresariales.

### Objetivos

- Registrar de forma ordenada y sistémica las actividades específicas que desarrollamos en apoyo del PGNU.
- Evaluar nuestro accionar para ajustar las actividades específicas que desarrollamos en apoyo del PGNU en función de las expectativas de nuestros grupos de interés.
- Informar a nuestros grupos de interés las actividades específicas que desarrollamos en apoyo del PGNU.

## ¿POR QUÉ DECIDIMOS ADHERIRNOS AL PACTO GLOBAL?

Desde sus inicios, el CCIRR estuvo marcado por el sentido de compromiso social de los dirigentes que año tras año fueron forjando su historia. Esto se ve reflejado, tanto en su estatuto, que indica que una de sus finalidades será “cooperar en toda iniciativa de bien público”, y en la declaración de principios que expresa la forma en que la entidad trabaja, ya que tres de ellos están claramente vinculados con el compromiso con la comunidad: los principios III “De ética institucional y empresarial”, VIII de “Responsabilidad social empresarial” y XI de “Integridad social”.

Asimismo, ésta impronta social es verificable en innumerables gestiones que la entidad impulsó o acompañó a través de los años en beneficio de toda la comunidad: creación de universidades e institutos tecnológicos, construcción de acueductos, gasoductos y redes eléctricas, promoción de programas de financiamiento de viviendas para trabajadores, impulso a herramientas de educación para mejorar la inserción laboral de las personas, fomento de espacios de articulación público-privada para el abordaje de cuestiones sociales, entre otros.

Luego de un fuerte proceso de transformación institucional y a raíz del proceso de planificación estratégica que la entidad inició en 2006, se reflexionó acerca de la importancia del rol de las empresas en la sociedad, ya que son un actor social relevante e indispensable para la vida social, como motor indiscutible del desarrollo humano y la integración social. En este sentido, se decidió impulsar una línea específica sobre “Responsabilidad Social Empresarial” creando una comisión de trabajo que aborde éste tema en particular, con la misión de “fomentar una gestión socialmente responsable en empresas de Rafaela y la región promoviendo la difusión y práctica del concepto y logrando un cambio gradual y creciente en la *forma de hacer negocios*”.

Bajo ésta premisa se iniciaron los contactos con la Red Local del Pacto Global en Argentina para tomar conocimiento sobre los aspectos básicos que implica la RSE. En virtud de esto, participamos del “II Taller de Gestión Empresarial de Pacto Mundial de Naciones Unidas”, llevado a cabo los días 27 y 28 de noviembre de 2008. Luego, el 17 de julio de 2009, se formalizó la adhesión del CCIRR al Pacto Global, ratificando de ésta forma el apoyo a los diez principios de dicha iniciativa referentes a los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción.

## LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

En el marco de la Comisión de Responsabilidad Social Empresaria del CCIRR se han promovido diferentes acciones de vinculación y capacitación con múltiples actores institucionales con el fin de facilitar la adopción empresaria de la responsabilidad social.

En éste sentido, a través de la participación activa de los socios en diferentes sub-comisiones de trabajo para el abordaje de problemáticas específicas:

- Inclusión laboral de personas con discapacidad, con el objetivo de crear redes de apoyo institucional para favorecer la inclusión laboral formal de personas con discapacidad al mercado laboral de Rafaela y la región y diseñar actividades que informen, orienten y sobre todo que ayuden a sensibilizar a organizaciones regionales (empresas, organizaciones civiles y del estado) en la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Energía y medioambiente, para el tratamiento de temas vinculados a la sustentabilidad ambiental de las empresas de la ciudad y la región.
- IncluirSE, con el objetivo de lograr una integración con la labor de las organizaciones sociales civiles que contribuyen a la expansión de valores como la ética, la solidaridad y el trabajo.
- RSE empresas, un espacio de “pares empresarios” que se reúnen en un marco de absoluta confidencialidad, donde trabajan sobre las oportunidades y problemas que puedan fortalecer o debilitar sus negocios desde la RSE. En éste ámbito de intercambio, los empresarios comparten opiniones y miradas críticas sobre sus propias prácticas de responsabilidad social.



IncluirSE es un programa de la línea de RSE del CCIRR que contribuye al fortalecimiento de las organizaciones civiles mediante el aporte de recursos humanos, financieros y técnicos, priorizando acciones sobre educación y familia.

Se trata de un fideicomiso integrado por entre 15 y 30 empresas que mes a mes realizan un aporte voluntario destinado específicamente a financiar proyectos sobre educación y familia. En éste sentido, se han aprobado 51 proyectos de más de 30 organizaciones de la sociedad civil rafaelina por \$504.961,77, incluyendo la realización del “Mapa Social” en conjunto con la Municipalidad de Rafaela. Según las estimaciones realizadas por las entidades favorecidas, los proyectos han beneficiado a más de 3.500 personas.

Ingresando al siguiente sitio web se puede acceder a mayor información sobre los diferentes proyectos promocionados por el programa: <http://incluirse-rafaela.blogspot.com.ar>



Ésta iniciativa nace de una profunda convicción por entender a la información social como un activo para toda la comunidad; como un lugar de producción colaborativa; como una oportunidad de mejora para las entidades sociales y como una posibilidad concreta de tomar decisiones más informadas para mejorar la calidad de vida de las personas que se acercan a las instituciones.

La tradición de articulación público-privada se materializa en éste proyecto, a través de trabajo y compromiso del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDEL) de la Municipalidad de Rafaela y del programa IncluirSE de la línea de Responsabilidad Social Empresaria del CCIRR.

El Mapa Social resume las primeras conclusiones que surgen del relevamiento realizado a fines de 2014 de 294 instituciones locales vinculadas a lo social que brindaron su colaboración y establecieron un diálogo maduro para alcanzar un logro conjunto que implica, a futuro, el desafío de la relevancia permanente, la actualización sistemática de sus datos y la difusión continua de sus hallazgos para aumentar la efectividad de su intervención en el territorio.

El trabajo está estructurado en cuatro secciones. En la primera se precisan los tres conceptos que son los pilares de este trabajo: sociedad civil, experiencia territorial y mapa social. En la segunda parte, se expone un perfil institucional agregado de aquellas organizaciones que colaboraron en la realización de este trabajo. En la tercera sección, se hace un análisis preliminar del rol actual que ejercen en el entramado social rafaélino. En la cuarta parte, se expresan algunas conclusiones preliminares y desafíos a futuro que son fruto del trabajo realizado por todo el equipo del Mapa Social durante 2013 y 2014. Finalmente, se presenta la bibliografía, el equipo de trabajo que participó en el diseño e implementación del mapa y se hace un repaso por el proceso que condujo a los resultados obtenidos.

El Mapa Social de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Rafaela es una herramienta de visualización de datos georeferenciados que brinda información cuantitativa y cualitativa confiable, relevante, sistemática y actualizada sobre el trabajo de las OSC en el territorio. Los datos están disponibles como insumos para la toma de decisiones así como para la planificación social del sector público y privado locales. El mapa tiene entonces, una función central como reservorio inteligente de información social. Adicionalmente, se visualiza como instrumento de apoyo al fortalecimiento institucional tanto para las organizaciones sociales sujeto de su acción como para los sectores público y privado que interactuarán con la herramienta.

En el siguiente sitio web se podrá descargar la versión digital del informe del 1º mapa social de las organizaciones de la sociedad civil de Rafaela: [www.rafaela.gob.ar/informemapasocial2015](http://www.rafaela.gob.ar/informemapasocial2015)



## PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En el período de referencia, desde la entidad hemos organizado 30 propuestas de capacitación. Las temáticas más abordadas estuvieron relacionadas con los principios medioambientales del Pacto Global (eficiencia energética, producción más limpia, legislación ambiental, energías renovables, tratamiento de efluentes, etc.). Asimismo, fueron varias las propuestas relacionadas a los derechos humanos, las relaciones laborales y la anti-corrupción.



Las diferentes actividades realizadas fueron coordinadas en conjunto con el Estado en todos sus niveles, universidades (Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, IAE Bussiness School, etc.), organizaciones de la sociedad civil (Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas, Moverse, Fundación Pescar, etc.) y otras entidades empresariales (Unión Industrial Argentina, Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Cámara Argentina de Comercio, Federación Industrial de Santa Fe, etc.).

Dentro de las acciones de formación, cabe destacar la exitosa realización de la IV Cátedra del Pacto Global, llevada adelante en septiembre de 2010, en el Salón de Usos Múltiples del CCIRR. La actividad se desarrolló en 9 jornadas, realizadas en forma consecutiva 1 vez por semana, los días jueves y de 3 horas de duración cada una.

El desarrollo de las jornadas estuvo a cargo de 11 disertantes, representantes de distinguidas empresas e instituciones (PNUD Argentina, OIT Argentina, IESC Argentina, UNSAM Argentina, Universidad Católica de Córdoba, Telefónica de Argentina, Paolini SAIC, Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada, Sesa Select, Siemens Argentina). Participaron más de 70 personas en representación de unas 30 empresas de la ciudad y la región, trabajadores independientes, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios del sector público.

La cátedra es un medio de difusión, sensibilización y análisis de los Principios del Pacto Global, con el objetivo de lograr a futuro su implementación, ayudando a su comprensión. Se trata de un espacio de reflexión, de incorporación de conocimientos y experiencias. Durante el transcurso de la cátedra se abordaron los siguientes temas:

- Papel y evolución de la responsabilidad social empresaria y la contribución del Pacto Global de Naciones Unidas.
- ¿Cómo se diseña una Estrategia de Responsabilidad Social Empresaria?
- La relación entre RSE, Empresa y Derechos Humanos.
- La erradicación de trabajo infantil: un problema de todos, estrategias empresariales exitosas.
- Los Derechos laborales y los negocios.
- La Integración del medio ambiente en los negocios.
- Anticorrupción y ética en los negocios.
- Estimulando el diálogo social entre las empresas y sus grupos de interés

Podemos nombrar también, como otra actividad destacada, la jornada sobre RSE realizada en agosto de 2013 en el marco de la reunión del Consejo Directivo del Pacto Global de Naciones Unidas que tuvo lugar en nuestra entidad. Durante dicha jornada, más de 170 personas presenciaron diversas disertaciones que se realizaron en paneles simultáneos de exposición de 10 casos prácticos de políticas de RSE. Los paneles estaban formados por las siguientes empresas VW, Universidad Nacional de Rosario, Sancor Seguros, Universidad San Martín; Randstad; Bedson ; Asociación Dirigentes de Empresas ADE, Cormorán S.A., Solo 10, éstas 2 últimas de nuestra ciudad.

Asimismo, fueron de gran trascendencia tres importantes charlas que hemos organizado para la sociedad en general:

- La primera de ellas, realizada en 2012 junto con Oreste Berta, un rafaelino de reconocida trayectoria en el mundo automovilístico, que disertó ante más de 1.000 personas acerca de la importancia de la cultura del trabajo, el esfuerzo y la innovación.
- Por otro lado, en 2013 convocamos a Rubén Daray, un reconocido periodista y ex piloto de automovilismo para que brinde una conferencia sobre seguridad vial, que disfrutaron aproximadamente 1.100 personas.
- Finalmente, en 2014 hemos coordinado en conjunto con el Club Atlético de Rafaela, una charla a cargo del Dr. Albino, titular de la fundación CONIN, que transmitió a casi 1.000 personas la problemática de la desnutrición infantil, el “mal oculto” de cualquier comunidad



## ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

### Con el Estado

Rafaela emprende: es un programa que surge a través de un trabajo articulado entre el gobierno local y las principales instituciones ligadas al sector productivo de Rafaela. Es así como el municipio, la Agencia de Desarrollo ACDICAR y el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región trabajaron articuladamente en el diseño de un programa de asistencia integral a emprendedores, donde participan tutores, capacitadores, asistentes técnicos y mentores, con el objetivo de estimular el espíritu emprendedor en Rafaela y la región, fomentando la creación de emprendimientos productivos. Año tras año, el CCIRR sigue impulsando ésta iniciativa y participando activamente de las “Mentorías”, dónde empresarios de reconocida trayectoria de nuestra ciudad, transfieren a los emprendedores los principales hitos en la historia de su empresa, los errores y aciertos, dificultades que atravesaron. La intención de estos encuentros es que el emprendedor pueda aprender de estas experiencias, tener la posibilidad de consultar cuestiones vinculadas a negocios empresariales, ampliar sus redes de contacto, y sobre todo conocer los beneficios de la asociatividad empresarial y el importante rol que cumple la gremial empresaria en nuestra ciudad. Desde sus inicios en el año 2009 hasta la edición del año 2015, han participado del programa más de 170 emprendedores.

Rafaela más sustentable: éste programa municipal tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades socio-económicas que ayuden a restablecer o regenerar la calidad ambiental de la ciudad y trabaja sobre cuatro grandes ejes: “gestión del agua”, “espacios verdes y biodiversidad”, “gestión de residuos” y “energía y movilidad”. En el marco de éste programa, el CCIRR impulsó y acompañó diferentes iniciativas:

- Uso racional de bolsas plásticas: la Cámara de Supermercados de Rafaela del CCIRR, junto con la Secretaría de Servicios, Espacios Públicos y Medio Ambiente, llevaron adelante una campaña de uso racional de las bolsa plásticas, con el objetivo de reducir la generación de bolsas plásticas a partir de promover el uso de la bolsa reutilizable (bolsa de los mandados) para realizar la compra, fomentar la reutilización de las bolsas camiseta como bolsas de residuos y contribuir al financiamiento del sistema de reciclado recuperando la bolsa al final de su ciclo de vida. La campaña incluyó acciones de sensibilización en escuelas, la utilización, por parte de los supermercados, de bolsas fabricadas con material reciclado (PEAD) más grandes y resistentes con mensajes educativos, el cobro de las bolsas para desalentar el uso irracional de la misma y la donación, también por parte de las empresas de la cámara de supermercados, de un equipamiento para la planta de compostaje, que podrá tratar aproximadamente el 41% de los residuos generados en los domicilios.
- Aceite vegetal usado: a mediados de 2011, se lanzó la campaña de recolección de aceites vegetales usados (AVU) para su transformación en biodiesel. Actualmente hay más de 130 generadores adheridos a la

campana, permitiendo recolectar casi 70 toneladas de AVU por año. Esto supone que gran parte el aceite vegetal utilizado que antes desechaban de manera incorrecta, se está acopiando, para su posterior tratamiento.

- Reciclado de papel: ésta campana se promovió a partir del año 2013 y actualmente se cuenta con más de 150 grandes generadores adheridos, los cuales reciclan más de 140 tn/año.
- Acuerdo ambiental: en junio de 2015, unas 40 empresas firmaron un Acuerdo de Compromiso Ambiental, con el objetivo de formalizar la vocación de las empresas involucradas en la gestión sustentable de los residuos sólidos urbanos que generan.

Aprender en la fábrica: es un programa de mejora de la empleabilidad en nuestra ciudad, que se desarrolla en cooperación y coordinación con actores públicos y privados. Se trata de una alianza entre el municipio local, las empresas y las cámaras gremiales empresarias integradas al Centro Comercial e Industrial de Rafaela. La iniciativa surgió en 2004 a través de una sugerencia de dirigentes representantes del sector industrial de la ciudad, quienes manifestaron a las autoridades locales la necesidad de contar con mano de obra calificada para incorporar a sus procesos productivos. En este escenario, el desafío del proyecto fue generar técnicos metalmecánicos (soldadores, torneros, operarios en corte y plegado de chapa), así como técnicos en mantenimiento electromecánico. Aprender en la Fábrica busca, de esta manera, solucionar el problema de la falta de mano de obra en la industria, mediante una rápida formación de recursos humanos en las mismas empresas, implementando un esquema de aportes compartidos. Por otro lado, brindar oportunidades de inserción laboral a jóvenes desocupados sin ningún tipo de formación ni oficio. Desde su creación, se han capacitado a casi 600 jóvenes en 30 empresas industriales de la ciudad.

Centro Municipal de Oficios: el centro municipal, que funciona en instalaciones del Instituto Tecnológico de Rafaela (ITEC), sito en el Parque de Actividades Económicas de Rafaela (PAER), fue creado en 2012, con la finalidad de formar en oficios a jóvenes que han abandonado por el sistema educativo formal, constituyéndose así en una oferta educativa alternativa que se orienta al aprendizaje de técnicas iniciales que permiten a los cursantes la futura incorporación al sistema productivo. El plan de cursado contempla una capacitación técnica de dos años atravesada por formación general e informática y un tercer año en que el participante cursará un bachillerato a distancia que certifique su educación secundaria.

Consejo Consultivo Social: es un espacio institucional creado en el 2002 para implementar la descentralización operativa y el control de los programas nacionales de planes sociales, orientados a descomprimir la situación de crisis económica y social que atravesaba el país. Superada aquella coyuntura crítica, el Consejo hoy es un ámbito que hace eco de la vida social de la ciudad, un lugar de diálogo, consenso y consulta. Funciona como intermediario entre el Estado local y la comunidad, aspira a reforzar la participación y la implicación ciudadana en los temas públicos.

Consejo de Seguridad Ciudadana: en éste espacio, dependiente del Consejo Consultivo Social de Rafaela, trabajamos en conjunto con todas las instituciones que constituyen las “fuerzas vivas” de la ciudad, para abordar de manera conjunta la problemática relativa a la inseguridad que afecta a la comunidad. La entidad ha tenido una participación activa en referencia a éste tema, apoyando a las empresas socias damnificadas por algún acto de inseguridad y ratificando el compromiso de seguir peticionando ante los poderes responsables de la custodia del

orden público. A su vez, el CCIRR fue la institución impulsora de la constitución de la “mesa operativa de seguridad”, para que las diferentes fuerzas de seguridad y justicia de los distintos niveles del Estado articulen sus acciones.

Foro del agua: el CCIRR promovió la conformación de éste ámbito para implementar un plan director que logre ordenar las inversiones necesarias para acompañar de forma sustentable el crecimiento de la ciudad. Desde el CCIRR nos encontramos participando de este espacio con la idea de que se aborde este tema como una política de Estado, estableciendo las prioridades, para garantizar el mayor abastecimiento de agua, la racionalización del consumo y distribución adecuada. Entre los ejes vertebradores de este espacio se destaca la concreción del acueducto, la mejora en la red de cañerías para evitar las cuantiosas pérdidas en la distribución de agua, la planta de tratamiento de líquidos cloacales, la implementación de la doble cañería en las edificaciones, la instalación de micro-medidores conjuntamente y un sistema de tarifas escalonado.

Consejo Asesor del Trabajo: éste espacio de articulación en conjunto con la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social de Santa Fe, el gobierno local y los representantes de los trabajadores, tiene como objetivo el abordaje “tripartito” de las diferentes situaciones o conflictos laborales que puedan afectar la continuidad de una empresa, poniendo en riesgo los puestos de trabajo de sus colaboradores.

Viviendas para mandos medios: en el marco de nuestra participación regional en la Federación Industrial de Santa Fe, se gestionó un Convenio Marco de Cooperación y Gestión de Financiamiento entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Federación Industrial de Santa Fe-FISFE para establecer un marco de cooperación y llevar adelante una alianza estratégica que les permita prestarse mutua colaboración en los aspectos específicos de la política de hábitat y vivienda, procurando las acciones necesarias y conducentes para desarrollar un programa de construcción asistida de 100 soluciones habitacionales para sectores medios industriales sobre la base del esfuerzo compartido. Los créditos actualmente superan los 500 mil pesos para cubrir hasta el 100% del valor de la casa, pagadero a 10 años y con tasa de interés del 0% (ajustable a la variación de costos al Índice de Costo de la Construcción teniendo como tope máximo el Índice de Variación Salarial). Al momento, 24 trabajadores de toda la región (Rafaela, Sunchales, Esperanza, Lehmann, Armstrong, San José de Rincón y Arroyo Leyes) han podido acceder a su vivienda propia, con financiamiento cercano a los 11 millones de pesos.

SEOL: desde la sub-comisión de “Inclusión laboral de personas con discapacidad” se promovió la articulación con el Servicio de Evaluación y Orientación Laboral de la Municipalidad de Rafaela, para realizar múltiples acciones dirigidas a la promoción e inclusión plena de las personas con discapacidad a través del empleo, entendido como derecho y como factor dignificante del ser humano.

## **Con el sector educativo**

Educación técnica: luego de años de gestión empresarial de la entidad a través de la Federación Industrial de Santa Fe, en 2013 se logró restaurar el sistema de prácticas profesionalizantes para alumnos de escuelas de enseñanza técnico-profesional de la provincia de Santa Fe, a través de un Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre el Ministerio de Educación de Santa Fe y la FISFE, para el desarrollo de actividades de cooperación institucional y de asistencia técnica dirigidas a facilitar y fortalecer la vinculación entre las unidades educativas de Educación Secundaria - Modalidad Técnico Profesional, y el mundo del trabajo. Dicho convenio, fue luego rubricado entre el

Ministerio de Educación de Santa Fe y nuestra entidad. En éste sentido, en la ciudad, desde entonces, más de 90 alumnos de la EET N° 460 “Guillermo Lehmann”, han realizado prácticas en más de 30 empresas de la ciudad.

Por otro lado, en octubre de 2014, la entidad organizó el 2º Congreso de Educación y Producción “Dos claves para el desarrollo”, que contó con la participación de más de 200 profesores, directores y empresarios de Rafaela y la región, que debatieron sobre las nuevas exigencias en la formación de profesionales.

En otro orden, en 2014, la Comisión de Industrias de la entidad, gestionó la concreción local de una de las carreras del “Desafío ECO”, el Campeonato Nacional de Autos Ecológicos, una competencia automovilística que cuenta con el reconocimiento de la Federación Internacional de Automovilismo y se encuentra incorporada en el calendario anual de automovilismo oficial de Argentina. Se trata de una iniciativa en la que los alumnos participantes diseñan y construyen, con la guía de sus profesores y la fiscalización de técnicos especializados, automóviles ecológicos alimentados por baterías eléctricas. En éste sentido, el 16 de noviembre, en el Autódromo Ciudad de Rafaela, se dio cita la 1º fecha del campeonato, contando con la participación de más de 80 escuelas técnicas del país. En virtud de las gestiones realizadas, las escuelas de Rafaela, San Vicente, Sunchales, Tostado y Esperanza pudieron participar de manera gratuita, ya que se logró que el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del Ministerio de Educación de la Nación, financie la adquisición de los “kits” de componentes para el armado de los autos y los gastos de movilidad del equipo de alumnos y profesores de dichas entidades educativas. A su vez, el vínculo institucional consolidado con el ministerio, posibilitó la posterior participación de éstas escuelas en la edición 2015 del campeonato.

Instituto Tecnológico Rafaela: Desde mediados de 2007, las industrias de la ciudad financian parte de la actividad desarrollada por el ITEC Rafaela, una institución educativa de nivel terciario no universitario, según lo dispuesto por la Ordenanza Municipal N° 4.080, por la cual el sector productivo local, entendiendo la importancia de la educación para el desarrollo del territorio, accedió a un incremento de la alícuota de Derecho de Registro, Inspección e Higiene correspondiente a las actividades industriales (pasó del 0,30% al 0,35%) para afectarlo específicamente a la creación del “Fondo para la innovación y el desarrollo del Instituto Tecnológico Rafaela”. En éste sentido, el sector productivo rafaélino ya destinó \$11.090.862,25 para apoyar el ITEC Rafaela. Actualmente cuenta con más de 200 alumnos provenientes, tanto de Rafaela como de otras localidades del Departamento Castellanos, San Cristóbal, San Justo, Las Colonias, San Martín, Vera, General Obligado, San Javier, Garay, San Jerónimo y de la provincia de Santiago del Estero.

#### Universidades:

En el año 2010 se firmó convenio con la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a través del cual se llevó adelante el proyecto “La Responsabilidad Social Empresaria como factor de Competitividad de las Pymes”, que consistió en realizar encuestas a las empresas con la intención de conocer en grado de involucramiento y conocimiento de las mismas en el tema de RSE.

En otro orden, se trabajó conjuntamente con el IAE Business School, en el tema “La Responsabilidad Empresaria en la actualidad” la actividad fue realizada por Alberto Willi, quién mantuvo entrevistas con 10 empresas de nuestra ciudad, coordinadas desde el CCIRR.

## Con organizaciones de la sociedad civil

Pacto Global: desde nuestra adhesión al Pacto Global, hemos sido activos partícipes de las diferentes propuestas de la red local. Tal es así, que entre 2009 y 2013 formamos parte de la Mesa Directiva, recibiendo, durante la 4° Asamblea Nacional, un reconocimiento especial por nuestra trayectoria y compromiso en la participación de la Mesa Directiva.



Por otro lado, a partir de mayo de 2015 formamos parte del grupo de trabajo “Cuidando el clima”, con la intención de colaborar con las empresas a comprender y luego aplicar los principios ambientales del Pacto Global de Naciones Unidas (principios 7, 8 y 9).

Cámara de Empresas de Desarrollo Informático de Rafaela: en conjunto con la -comisión de “Inclusión laboral de personas con discapacidad” se articuló la implementación local del “Proyecto DANE”, una iniciativa solidaria de la Cámara Nacional de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI Argentina), a través de cuál se busca llevar adelante una revolución en la forma de enseñarles contenido a los niños y jóvenes con necesidades especiales, brindando soluciones de software y acercándoles la tecnología informática.

Otras: en el período de referencia hemos participado de numerosas actividades organizadas por diferentes organizaciones vinculadas a la RSE: Moverse, IARSE, Fundación Pescar, etc.



[www.ccirr.org.ar](http://www.ccirr.org.ar)